

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

AVISO IMPORTANTE

A los señores anunciantes y al público en general, tengo el gusto de comunicarles lo siguiente:

Primero: Que por contrato celebrado con la empresa de este Diario, y como base para una **AGENCIA DE ANUNCIOS,**

he adquirido desde el 1.º de Diciembre actual, la propiedad de las planas de anuncios de

EL PROGRESO

Segundo: Que desde esta fecha las personas que deseen publicar sus anuncios en

EL PROGRESO

deben dirigirse á mi nombre, en la **IMPRESA GARCÍA CRUZ, San José, 36,** donde he establecido mi oficina, **independientemente** de la Dirección y Administración del mismo.

Emiliano García.

Hors d'œuvre

Sobre la legalidad del crimen

El mundo contra Italia ha llamado Luis Araquistain al movimiento de indignación y de protesta que anima á los pueblos cultos contra la rapiña italiana. El mundo, según esta frase debe de haber mejorado en sentido ético. Porque el mundo ha hecho siempre, en todas partes, exactamente lo mismo que ejecuta la Nación latina en la Tripolitania: consumir un crimen en nombre del derecho de la fuerza.

¿Qué pena merecería el general Caneva si hubiese asesinado á un semejante? Según el criterio conservador, la pena de muerte. Pues las crueldades del ejército que manda son repugnantes, y, sin embargo, Caneva será aclamado, á su vuelta de la lucha, por sus conciudadanos. Lucirá una condecoración y la Historia le dará el título de conquistador. Es la repetición del viejo epigrama: "El que mata á un hombre va al patíbulo. El que mata diez mil va á Palacio".

Este hecho hace pensar en que el crimen es lícito, cuando se le da una explicación que parezca justa al egoísmo de una colectividad. Los italianos, no solamente no consideran inhumanos sus atropellos con los árabes y con los turcos, sino que se enojan si no se les tacha de heroico al ejército invasor. La justificación de esta conducta hoy que encontrarla en que le es necesario al país una expansión territorial, que se realiza cueste lo que cueste. Es decir, que un conservador italiano si lee en un periódico los relatos de un crimen vulgar y de las luchas en Tripoli, se indignará con el autor del primero, pedirá su castigo legal, y en cambio se sentirá orgulloso de pertenecer á una Nación que vence á otra porque tiene más poder material. En este caso, ¿no es un coautor, por pasividad, este ciudadano de los atropellos que realice la representación armada de la Nación á que pertenece?

Todos los crímenes colectivos tienen una causa y un brazo ejecutor. La causa puede ser la ignorancia, el espíritu de venganza, la desesperación, el odio á los opresores, la sugestión repentina de la protesta airada, el abandono que se ha tenido en el culto espiritual. En este sentido, todos somos autores de un crimen colectivo. ¿Si hubiéramos sido educadores y justos!

El brazo material que ejecuta es irresponsable en todo caso de la acción que consuma. La colectividad tiene muchos tentáculos que procuran aprehender un mismo objeto. Si sólo dos ó tres lo han conseguido, ¿han de amputarse solamente estos miembros de la sociedad? ¿Y los que les indagan? ¿Y los que les exacerbaron? ¿Y los coautores?

FLAVIO.

Clima de esta Capital

Día 29 de Diciembre
Temperatura máxima á la sombra 21.4
Mínima 17.5
Oscilación 3.9

LA CUESTION OBRERA EN SANTA CRUZ

Aquí, como en todas partes, va dejando sentir su influjo el problema obrero, manifestándose en frecuentes incidentes de mayor ó menor importancia. Es una cuestión de época, á la que ninguna población donde abunde el elemento productor puede substraerse.

Los obreros tienen indiscutible derecho á mejorar y sus reclamaciones deben escucharse y atenderse en la medida en que esto sea posible. Negarles el derecho á formular sus aspiraciones, sería una injusticia notoria. Lo que ni para nosotros ni para nadie tiene justificación posible, es la forma en que aquí formulan sus peticiones los obreros.

Sin advertencia de ningún género, sin previa solicitud de mejoras, en el instante mismo de poner mano en un trabajo declaran los obreros una huelga, creando graves conflictos no sólo á autoridades y patronos, sino al país en general. Llevados de egoismos de clase que se hacen odiosos por la forma en que se manifiestan, perjudican á todo un pueblo y hacen aborrecibles causas justas, partiendo del error de que el pueblo son ellos. Esta es una grave equivocación de la cual deben percatarse los trabajadores para rectificar su conducta. El pueblo lo constituimos todos, y hay intereses que á todos nos son comunes, hallándose tan estrechamente vinculados que cuando una clase social cualquiera trata de romper el lazo que la une á las demás, toda la sociedad se resiente, más ó menos sensiblemente, de la acción egoísta del que pretende imponer su interés particular estableciendo un desequilibrio incompatible con el bienestar general y originando fenómenos de quebrantamiento y disolución.

No es que nosotros defendamos intereses creados á la sombra de antiguas prerrogativas hijas de épocas en que la injusticia dictaba leyes; no es que nosotros defendamos la rutina, creyendo que fuera de ella no existen fórmulas de equilibrio y de vida social. Eso sería negar el progreso, eso sería abominar de la evolución, y nosotros, evolucionistas convencidos, defensores de las conquistas y del espíritu de la época, no podemos combatir nuestros propios principios.

Lo que nosotros combatimos, lo que nosotros censuramos, con lo que no estamos ni estaremos jamás de acuerdo, es con que se apelé á procedimientos de fuerza, activa ó pasiva, para imponer criterios y solicitar mejoras. Antes de adoptar actitudes que perjudican al país y hacen odiosas causas respetables, deben agotarse todos los recursos de persuasión y petición, único medio de captarse simpatías y atraer adeptos.

Para mayor claridad establezcamos una hipótesis. Supongamos que un patrono del cual dependieran centenares de obreros, les despidiese á todos en un día, diciéndoles: «En tanto que ustedes no se avengan á trabajar una hora más por el mismo salario que ahora disfrutan, no volveré á admitirles en mi casa.» ¿Sería noble, sería leal esa conducta? No, ni nadie

simpatizaría con procedimiento tan bárbaro. Pues, ese mismo es el que vienen siguiendo algunos de nuestros obreros, y eso es lo que les resta simpatías y hace odiosa su causa. Antes de apelar á un *lockout* ó á una huelga, fenómenos que por ser anormales á todos perjudican, es necesario solicitar, pedir, crear en el ánimo de todos la convicción de que lo que se solicita es justo. Lo contrario, es brutal, es egoísta, es una manifestación de fuerza irreflexiva, y su propia condición la hace repugnante y aborrecible. Y lo mismo que censuraríamos al patrono que procediera en la forma que antes poníamos como hipótesis, censura a los obreros que, en muchas ocasiones, ni siquiera definen claramente sus pretensiones.

Todos los días están acaeciendo aquí huelgas que nos dejan perplejos, porque ni se han formulado peticiones á los patronos, ni los obreros han dicho una palabra á nadie, antes de su acción, que justifique en parte ó en todo su actitud. ¿Es que pretenden obtener mejoras por sorpresa? No es muy noble el procedimiento, porque si los patronos dan en seguirle puede empeorar la situación de los obreros. Conviene que éstos se den perfecta cuenta de lo que decimos. Nuestras palabras son sinceras é imparciales.

Algunos trabajadores, los más ignorantes, cuando declaran de improviso una huelga y la precipitación con que han procedido les hace blanco de censuras, exclaman alardeando de imprescindibles: «Que hagan nuestro trabajo los que nos censuran.» ¿Creen que esto es razonable? En ese caso encontrarían justificada la conducta de los maestros de escuela, si en un día determinado declarasen una huelga y arrojaran á la calle á sus alumnos, exclamando: «Que vengan los estibadores de carbón á dar clase.»

Cada cual tiene en la sociedad su misión que cumplir, cada cual ejerce su profesión y todo elemento productor, ya de riqueza material, ya de tesoros intelectuales, es imprescindible. Todos estamos ligados por un vínculo que es el que mantiene el equilibrio social, y ese vínculo no puede romperse de improviso, bárbaramente, sin que todos los organismos sociales se resientan y protesten. Todos tenemos derechos, todos aspiramos á mejorar; pero, las aspiraciones se dan á conocer por medio de fórmulas razonadas, los deseos se expresan y concretan antes de pretender que pasen á la categoría de hecho consumado apelando á brutales imposiciones, censurables en todos los casos y en todas las esferas. Los derechos se alcanzan á fuerza de constancia en la lucha, á fuerza de prédicas que llevan á todos los ánimos convencimiento y persuasión, y únicamente cuando la soberbia, el fanatismo, el egoísmo ó la ceguera niegan lo innegable, únicamente entonces es cuando está justificado el empleo de medios anormales.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por 2
París, vista, á 7'95.

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Su presupuesto

En tanto que fuera de Portugal se conspira ó se urden fábulas de todo género contra la joven República, ésta, callada y modestamente, va recorriendo con paso seguro su camino.

He aquí la obra económica de los republicanos, contenida en un prudente presupuesto que fué presentado á la Cámara legislativa el 18 del mes actual.

Aumento de ingresos y disminución de gastos: 13 700 contos (68 500 000 pesetas)

Aumento de gastos y disminución de ingresos: 10 300 contos.

Con esto se reduce á 1 966 contos (pesetas 9 830 000) el déficit, que es debido á las reformas militar y de instrucción pública.

La exposición del ministro fué acogida con grandes aplausos.

Los jefes de grupos políticos han acordado discutir hasta el 31 de Diciembre el presupuesto y dejarlo aprobado á fin de año, dando así una prueba de confianza al Gobierno.

El presupuesto de 1912 1913 será presentado antes del 15 de Enero, según se establece en la Constitución, y ampliamente discutido.

Con él procurará la República llegar al equilibrio económico, que ya hubiera conseguido de no impedirlo los gastos militares y las reformas de instrucción pública.

Con estos progresivos y pacíficos avances, puede la República asistir con calma á todo lo que en contra suya se hace y se dice en el extranjero.

De igual modo que fracasó en términos de gabinete la intenciona restauradora, dando á los que acá simpatizaban con ella el soberano chasco de ver sus prácticas á los "mandarines" por los "miguelistas", así fracasarán de suyo, por ridículas y por inicuas, las intrigas internacionales.

Alemania, que se ha desentendido de toda complicidad manifiesta, alega todavía que los fuertes Lebebe, Mucusso y Dirico (Angola), están en territorio suyo y no en territorio lusitano. Hubiera valido ó no el argumento cuando se construyen los fuertes; nada vale después del tiempo que llevan construídos.

Mantenga Portugal el orden interior, facilite el trabajo, no extreme el castigo de los que se alzarán en armas contra el régimen y oiga como quien oye llover las mentiras de sus calumniadores.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANONIMA)

Caja de ahorros

(Fundada en 1905)

Saldo anterior	Ptas. 42.083'56
Imposiciones durante la semana (4)	266
Suma	Ptas. 42.349'56
Reintegros (2)	100
Saldo	Ptas. 42.249'56

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1911 - J. M. Ballester, Gerente. (Castillo, 61, bajos).

LA LOTERIA

Buena distribución del gordo.— El número 13.

En la prensa llegada hoy de la Península, hallamos los siguientes detalles con respecto á la lotería sorteada el día 22 de los corrientes.

Tres décimos del afortunado billete número 3884, agraciado con el premio mayor, que fué vendido en Barcelona, los tenía una vendedora de galinas del mercado de la Boquería, llamada María.

Esta se había quedado con 25 pesetas solamente, habiendo repartido el resto en participaciones pequeñas.

Al recibir la noticia del premio, sufrió un desvanecimiento.

Otro décimo lo tenía el limpiabotas establecido dentro de la Administración donde se vendió el billete.

Lo había repartido todo él en participaciones de á peseta, sin quedarse con ninguna.

El limpiabotas, que se llama Evaristo Bernat, se consulta con la esperanza de que su mujer, que está ausente, se haya quedado con un participación de dos reales.

Otro de los décimos premiados fué adquirido por el dueño del quiosco de



Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

DANIA DIRECTAMENTE para la HABANA

llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

periódicos que hay á la entrada de la calle de Aribáu.

También lo repartió en participaciones, sin quedarse con ninguna.

Otro fué á parar al colmado de Amaros, de la calle de Valencia, donde fué así mismo repartido en pequeñas participaciones.

El paradero de los demás décimos se ignora aún.

De todas suertes se puede asegurar que el billete premiado con el gordo está muy repartido entre personas de modesta posición.

Es de notar la coincidencia de que el dueño de la Administración donde ha caído el gordo es manco y vive en el número 13.

Para este sorteo se han vendido en Barcelona 9 364 billetes.

En el año anterior se vendieron 8.857, de suerte que éste ha jugado Barcelona 507.000 pesetas más que el anterior.

Habían sido vendidos todos los billetes enviados por la Dirección del Tesoro, y aún se pidieron muchos más.

El problema del agua

A seguir en la proporción que ahora, según una información publicada por nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, las obras que vienen realizándose en Roque Negro y Catalanes, acaso no tardaremos en tener solucionado en Santa Cruz, uno de los más grandes é importantes problemas: el del agua.

Según el aludido colega el agua alumbrada en Catalanes, ateniéndose al aforo del día 20, es 34'24 litros por segundo, ó sean 2 958'336 en las 24 horas, equivalentes á 6.163 pipas de 480 litros, de lo que resulta que, comparada esa cifra con la que se obtuvo en fines de Noviembre último, adviértese un notable aumento por segundo, para el total caudal de la galería, de 10'44 litros, ó sean 922'016 por día, equiva- lentes en pipas á 1 621.

También en Roque Negro ha aumentado el agua, en proporción de unas 100 pipas diarias, más de las apreciadas en el mes anterior.

EL REGIONALISMO

Conferencia de Cambó en Zaragoza ¿En busca de una cartera?

El sagaz político Cambó, ha dado en Zaragoza una conferencia, de la cual insertamos á continuación los párrafos más salientes, en la que hay de todo: bueno y malo, pues no debe olvidarse, ante la brillantez oratoria, la filiación y la arteria política del jefe de la Liga Regionalista.

Este comenzó su discurso dirigiendo un saludo á Aragón y á sus paisanos presentes, y dijo que expondría su pensamiento sin velarlo en lo más mínimo, con claridad y sinceridad absolutas.

Hubo un tiempo en que la política giraba alrededor de un retumbante verbalismo, y, en medio de este torbellino de palabras, se olvidaban las modestas realidades de la vida. De este período lírico quedaron sublimes peroraciones, hermosos discursos; pero nada práctico, nada que se haya traducido en mejoras positivas, en cultura, en progreso.

El problema regionalista es, sencillamente, la adaptación del organismo interior de un país á la vida real. Hay problemas que en cada país necesitan una distinta resolución, y el problema regionalista consiste en buscar la realidad dondequiera que se halle, sin crear nada, pero sin destruir tampoco nada de lo existente.

Para resolver este problema en España podemos y hasta debemos prescindir de las resoluciones que otros países tomaron.

Si se nos dice que España está formada por distintos componentes, si existen distintos climas, existe vida regional, que sólo pide libertad para su desarrollo. Impónese el problema regionalista á los hombres de fe; sólo los que no la tienen lo repudian. Bajo una capa inerte existe un país vivo, y hay que buscarlo luchando por el triunfo de las ideas regionalistas.

Todas las recetas suministradas por los doctores de la política consisten en encomendar á la custa de arriba, á una casta privilegiada, la resolución de los problemas presentes de interés general. El regionalismo dice: "Municipios, personalidades, levantaos y redimid." "Todas las resoluciones regionalistas fueron siempre acogidas en España con simpatía ó con indiferencia, pero nunca han ocasionado protesta.

El regionalismo debe ser planteado, no como un proyecto más, sino como algo que existe en la realidad, como ocurre con el regionalismo de Cataluña.

El catalanismo, al surgir, fué recibido con prevención y hostilidad, sospechando que se deseaba aislar á Cataluña de España. Los que así pensaban tenían sobrada razón, por varios conceptos. Hemos mirado con amor intenso los problemas de Cataluña y con indiferencia los problemas generales de la nación.

El pueblo español nos ha mostrado á los catalanes su cariño como, á veces, lo hace el hombre á la mujer: injuriándola cuando cree que ella no le hace

caso, pero más sensibles que esta protesta hubieran sido la indiferencia y la frialdad."

Concepto y amor de la patria

"Recuerdo haber recorrido Europa en ocasión en que sólo se oía un grito unánime de protesta contra España. Yo me sentía herido, como pudiera haberse sentido un hijo de otra cualquiera región.

A los políticos catalanes les impone su propia dignidad y su cariño á la patria una mayor intervención en la política general. El día que los catalanes intervengan directamente en la política española se habrán desvanecido todas las prevenciones.

Cuando se conozca bien el regionalismo, sólo encontrará entusiasta acogida."

Censera el Sr. Cambó la mala fe y la pasión que dominó al juzgar los ideales catalanistas en contra de la patria. "Debiera—dijo—escribirse un mandamiento que prohibiera jurar en vano el sagrado nombre de la patria. La patria es de todos, como la luz, que no es de nadie. La mayor ofensa para ella es que haya quien diga: "La patria soy yo."

Entre España y las regiones existirá siempre la misma relación que entre el río y los manantiales.

Conservad la tradición; no queráis dar vida á lo muerto; pero no pretendáis que muera nada que éste vivo. No os diremos nunca como dicen otros: "Dejad de ser aragoneses."

La personalidad española únicamente será invencible y fuerte cuando esté robustecida por la vida de las regiones.

Las señoras de gusto no siguen la moda, la crean; las desprovistas de gusto, tienen que seguirla. Nosotros queremos que España cree su vestido, no que tome su figurín del extranjero."

El proyecto de mancomunidad

Explica la mancomunidad, diciendo que ésta no merma la soberanía del Estado. "¡Ojalá todas las regiones presentaran proyectos de mancomunidad! Canalejas ha dicho que está conforme con la mancomunidad, siendo para España entera. Maura mantuvo esa conformidad desde el banco azul, cuando podía temerse que su aprobación creara una avalancha de impopularidad."

Aboga por que catalanes y aragoneses vayan juntos en la lucha por estos ideales, cuyo triunfo supondrá el renacimiento de España á una vida nueva en que el Estado ganaría fuerza y vigor.

Considera el problema de Marruecos como algo sustantivo de la nacionalidad española.

Ocupase ligeramente del ejército, y volviendo sobre la mancomunidad, dice que se producirá un hecho importante en la política general, pues contribuirá á la intervención de los catalanes en esa política.

Aceptando un ministerio
El Sr. Cambó declara que para su política es bueno el actual régimen de Alfonso XIII, y que no debe lucharse contra él, sino contra los gobernantes inertes.

Termina diciendo:
"El pueblo español debe gobernar su Hacienda despidiendo á los administradores que no le rindieron las debidas cuentas. Sin la penetración de todas las regiones, es inútil pensar en el resurgimiento de España. Tengo plena esperanza que cuando las regiones se comuniquen noblemente, sin intermediarios, habremos llegado al ideal perseguido."

El orador es felicitado.

NOTAS MILITARES

Destino

HA sido destinado nuevamente á esta Capital, nuestro querido amigo el joven é ilustrado Capitán de Infantería D. Juan Rodríguez López.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

UN BUEN GOBERNADOR

EN un periódico de la Península encontramos el siguiente telegrama que con gusto reproducimos por tratarse de un hermano de nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Mesa.

Teruel 19 (8'13 n.)

Decidido el gobernador civil, señor Mesa de la Peña, á concluir con el juego en la provincia, la policía, secundada por la guardia civil, no se da punto de reposo recorriendo los pueblos de mayor importancia, y no ciertamente sin fruto.

En Calaceite fué sorprendida anteaer una importante partida, en la que figuraban ochenta ó noventa puntos, que con los banqueros, las barajas y el dinero fueron puestos á disposición del juez de instrucción de Valderrobles.

Anche fué sorprendida una nueva partida en Ojos Negros, corriendo la misma suerte que en Calaceite banqueros y puntos.

Los dos cafés en que se jugaba se clausuraron por orden gubernativa.

Son cinco con estas las partidas que se han sorprendido en el espacio de una semana."

Banda Municipal

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana, en la Plaza de la Institución, de 8 y media á 10 y media:

PRIMERA PARTE

- 1.º Gallito, pasodoble.—S. Lope.
- 2.º Simple Aveu, romanza sin palabras.—Thomé.
- 3.º Si j'etais Roi..., fantasía.—Adam.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Luna, valse.—Lincke.
- 2.º El Conde de Luxemburgo, se lección.—Lehar.
- 3.º Minuetto Pompadour.—Wachs.
- 4.º Blaze Away, Two Step.—Holfmann.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1911.—El director, R. Ariz.

Francia y España

Las negociaciones.—El discurso de Jaurés.—Los patriotas que pierden la patria.

SEGUN Le Temps, el contraproyecto S español enviado por M. Geoffroy no ha llegado aún á Francia.

Aunque en los centros oficiales se guarda impenetrable reserva, se dice que el proyecto francés difiere sensiblemente del francés.

El proyecto francés comprende las compensaciones territoriales que España debe dar; la organización del protectorado, teniendo en cuenta la zona española y los derechos del sultán, y, finalmente, la cuestión del ferrocarril Fez Tánger.

En lo que se refiere á la zona Sur, España se niega á ceder más de una parte del "hinterland" del territorio que se le reconoca en el Tratado de 1904 sobre la costa del Atlántico.

Juan Jaurés ha pronunciado un discurso en la Cámara francesa, cuyo rasgo saliente es la prudencia, la tolerancia, el respeto al extranjero, junto á un patriotismo indiscutible, que evita comprometer y arriesgar los verdaderos intereses de la Patria, en peligrosas aventuras.

Uno de los pasajes del discurso—el que motivó más violentas protestas—es aplicable al caso de España en las circunstancias presentes. "¡Ya, ya conozco estas indignaciones patrióticas, con las que siempre se han significado los partidos que perdían la Patria!"—ha dicho Jaurés, parlamentario experimentado, contestando á las interrupciones de los nacionalistas, de y los "chovins"

Precisamente la conducta imprudente y obstinada de los partidarios de la guerra, en España, nos coloca á algunos españoles en el caso de reivindicar para nosotros el título de patrio-

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
30 Diciembre	Inyati	Londres	Hamilton & C.º
31 Id.	Agulla	Id.	Yeoward Brothers
1 Enero	Rimutaka	Liverpool	Hamilton & C.º
4 Id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen
5 Id.	Garth Castle	Id.	Hamilton & C.º
2 Id.	Athenic	Id.	Id.
6 Id.	Santiago	Id.	Otto Thoresen
11 Id.	San Andrés	Dunkerque Hull	Id.
18 Id.	San Mateo	Londres	Id.
20 Id.	Salerno	Id.	Id.
25 Id.	Santa Cruz	Dunkerque Hull	Id.
10 Id.	Gloucester Castle	Londres	Hamilton & C.º

tas frente á ciertos señores y á ciertos periódicos que, con una desenvoltura y una despreocupación digna de mejor suerte, pretenden monopolizar el patriotismo.

Juan Jaurés, además, durante el curso de las negociaciones franco alemanas y en las polémicas periodísticas provocadas por la ocupación de Larache, ha mostrado una gran ecuanimidad y amistad á España. No deben olvidarlo nuestros conservadores, y no se lo perdonan, por otra parte, los nacionalistas y los amigos de *Le Temps*, y toda la morralla de aventureros y negociantes que miran los asuntos exteriores como cosa de peculio doméstico.

No deben olvidar tampoco nuestros imperialistas que hombres como Jaurés, animados por un espíritu de equidad y justicia, contribuyen á la resolución decorosa de pleitos como el que ventilan ahora en sus "pourdriers", M. Geoffroy y el Sr. García Prieto.

Del vecindario

SEÑOR Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. nuestro:
El lugar donde por desgracia habitamos, da frente á la Rambla 11 de Febrero, vía que se encuentra convertida en un juego de pelota.

Los aficionados á ese deporte, se encargan á diario, de dar abundante ganancia á los fabricantes de cristales.

No hay quien se encargue de acrecentar el tesoro del Ayuntamiento con el importe de las multas que se pudieran imponer á los padres de los deportistas?

No hay un guardia en el Ayuntamiento, que pueda darse una vueltecita por la Rambla del 11 de Febrero, evitando lo que denunciamos?

Y no es lo peor que los niños juegan, sino que si por casualidad les dice uno que tengan cuidado con los cristales de las casas, lo mejor que le responden es que ya están pagados y que el campo es libre.

Gracias señor Director y á ver si á usted le atienden mejor que á los vecinos de este campo, donde no existe respeto á las personas ni autoridades que impongan á cada uno su deber.

Mirta.

Sr. Director: Agradecería tuviese la bondad de hacer las siguientes manifestaciones en su culto y popular periódico.

¿Dónde se hallan los barrenderos? Señor encargado de la limpieza, están peinándose; por que ya va para cinco días, que no se les ve el pelo por la parte alta de la calle de Puerta Canseco, hallándose esta vía en un deplorable estado de suciedad.

¡Ni en China!, Sr. Alcalde, ni en China.

M. M.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 30 (10'25).

De Melilla

Se ha librado un nuevo y formidable combate entre kabileños y españoles.

Las noticias

Hasta la fecha se ignoran los detalles de este combate.

Las noticias relativas á él son esperadas con verdadera ansiedad.

Tan pronto lleguen las transmitiré telegráficamente.

Mesa.

Lotería

SORTEO DE HOY, 30

Madrid 30 (13,50).

Los primeros premios del sorteo verificado hoy son los siguientes.

- 22.145, 30.196, 4.193,
- 11.382, 25.040, 24.862,
- 26.675, 29.450, 15.166,
- 620, 19, 19.900, 6.603,
- 22.709, 30.184, 10.707,
- 4.610, 31.704, 5.526,
- 24.490, 11.806, 15.466,
- 21.963, 33.615, 21.198,
- 15.423, 29.473, 2.343,
- 30.236.

Mesa.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

Reyerta

HOY á la una se promovió una reyerta en la Rambla de Pulido entre los carreros Domingo Pérez, de esta Capital y Juan Gutiérrez y Eliseo Gutiérrez.

De la reyerta resultó herido en la cabeza Juan, el cual fué curado en el Hospital civil.

—Ayer también se promovió una reyerta en la fuente de Morales, entre los niños José Cabrera González y Adolfo Ganjes López, resultando el primero con una herida en la cabeza la cual le fué curada también en el Hospital civil.

CRONICA

Año nuevo.—EL PROGRESO desea á sus abonados y anunciantes un feliz y próspero Año Nuevo, significándoles á la vez la seguridad de que en la Lotería de Navidad del año 1912, el décimo que sorteemos entre nuestros abonados obtendrá el primer premio.

Palabra!

En propiedad.—El reputado médico D. Domingo Arozarena, que recientemente se había hecho cargo de parte de los enfermos socios de *La Benéfica*, hasta que se nombrase un nuevo médico en propiedad, ha sido elegido para el cargo, por lo cual le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Baile.—Según atenta invitación que hemos recibido del *Círculo de Amistad XII de Enero* y por la que hemos quedado muy agradecidos, en la noche del día 31 del actual se verificará un magnífico baile de disfraz en los salones de aquella sociedad.

Auguramos al *Círculo de Amistad* un gran éxito en su primer baile de temporada.

Una reunión.—Hemos sido atentamente invitados á la reunión que con motivo de las aspiraciones de Francia á posesionarse de la zona sur de Marruecos frente á este Archipiélago, se celebrará mañana en los salones de la Diputación Provincial.

Este importante acto, al que han sido invitadas las autoridades, entidades locales, prensa, etc. será público.

Al digno Presidente de la Diputación D. Benito Pérez Armas quedamos muy agradecidos por la deferencia.

Obituario.—Ha dejado de existir en esta Capital el joven é ilustrado telegrafista venezolano D. Manuel Navais.

—En La Laguna ha dejado de existir recientemente nuestro querido amigo y correligionario D. Martín Palazón.

A sus respectivas familias enviamos nuestro sentido pésame.

Nuevo Alcalde.—Según leemos en nuestro colega *La Opinión*, ha sido nombrado alcalde de La Laguna D. José Tabares Bartlet.

La lotería.—Hoy se recibieron en esta Capital las listas con los números premiados en la lotería de Navidad. Según nos dicen el medio billete del Centro de Dependientes resultó premiado con 2.500 pesetas.

También la Guardia Municipal, que jugaba 3 décimos, obtuvo 1.500 pesetas de premio.

Enviamos la enhorabuena á los agraciados. Nosotros no hemos tenido ni la suerte de obtener el reintegro.

Enlace.—Anoche contrajo matrimonio en la vecina ciudad de La Laguna con la Srita. Dolores Díaz hija del reputado comerciante de esta Capital, D. Carlos Díaz, el apreciable joven D. Agustín Cayol.

—También ha contraído matrimonio en esta Capital con la Señorita Carmen Díaz, el joven D. Ricardo González. Felicidades.

Título.—En la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública se ha recibido el título de practicante expedido por la Universidad literaria de Sevilla á favor del joven D. José Casanova y Viera.

Correo.—El lunes á las diez de la mañana saldrá de nuestro puerto, con destino á Las Palmas y Cádiz el vapor correo español *Hespérides*, para cuyos puertos conducirá pasajeros, correspondencia y carga general.

¡Atención!—Se desea comprar una casa en el Barrio de los Hoteles y se vende otra en sitio céntrico. No se admiten proposiciones de corredores.

Dirigir las ofertas á cédula personal número 6.329 en la imprenta de este Diario.

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Feraud

Para Pascuas y Año Nuevo

Ya están aquí, en **EL GUANCHE**
VALENTIN SANZ, 27

los riquísimos turrónes de Jijona, Avellanas, Alicante, Yema, Guirlache Piñón, Luxemburg rosa, y blanco, Guirlache almendra, Miel y avellana. Los Mazapanes de Cádiz, de café y de figuritas. Los renombrados Pastelillos de Gloria y fritos. La rica Fruta cristalizada, Peladillas, Avellanas, Almendras y Piñones. Los finísimos Mantecados de Antequera. Los quesos de bola en lata. Las latas de cabeza de jabali trufada, de 2 y medio kilos. Además encontrará el público en este establecimiento, vinos y licores finos y galletas de las mejores marcas y clases en gran surtido. Salchichón de Vich, de Gijón y Mortadela en latas de 2 kilos, vino de Garbey y otra infinidad de artículos propios para Pascuas y Año Nuevo.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



LA PRIMITIVA

TIENDA DE ENCAJES Y MODAS PARA SEÑORAS de Josefa Roda de Garriga, San José, 38

Acaba de recibir un inmenso surtido en sombreros para señora para la presente estación, así como también hay un gran surtido en terciopelos de todas clases y colores y adornos para sombreros, como son Plumias, Lloronas, Alas, Fantasías y todo cuanto la moda requiere para vestir con elegancia y buen gusto.

PRECIOS MODERADOS.—SAN JOSÉ, 38

CLÍNICA

DE garganta, nariz, ojos y oídos DEL

Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad de 10 á 11 de la mañana. 12, Pérez Galdós, 12.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Juguetes

se acaban de recibir en el establecimiento de encajes y modas para señora, de Josefa Roda de Garriga, los cuales se ponen á la venta á precios sumamente reducidos, por tener que trasladar de local en breve, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela para que se provean en las presentes Pascuas y Reyes.

Josefa Roda de Garriga.

San José, 38.

Varias clases de dulces

y los acreditados pasteles del Puerto de la Cruz, se hacen en la calle de la Noria, núm. 9. Los numerosos lectores con que cuenta este Diario, son una garantía de éxito para los señores anunciantes.

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para cartaras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

SE ALQUILA

la casa Méndez Núñez, núm. 44. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

No hay competencia posible

La Viña, Establecimiento de comestibles DE Rafael Clavijo Almenar

Calle de Imeldo Seris, esquina al Chorro de Santo Domingo.

Jamones todo magra, jamones serranos, jamones gallegos, jamones en latas, sin hueso; salchichón, quesos, chorizos, embuchados; vino tinto del país para mesa, á 50 y 60 céntimos litro; galletas finas de todas clases; licores, cervezas, dulces, peladillas, etc. y otra infinidad de artículos. Se garantiza que este establecimiento vende todos sus artículos 5 céntimos más barato que cualquier otro.

Calle de Imeldo Seris, esquina al Chorro de Santo Domingo.

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador. En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquier otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta. Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes, **PEDRO RAMOS** TENERIFE. Teléfono, núm. 99.

TARIFA del servicio de automóviles de punto

PRECIOS: Carrera dentro del radio de la población una persona, 75 céntimos. Idem con dos personas, 1'50 pesetas. Idem con tres personas, 2 pesetas. Idem con cuatro personas, 2'50 ptas. Una hora dentro de la población de una á tres personas, 6 pesetas. Idem con 4 personas, 7'50 pesetas. Viaje á San Andrés con una hora de parada de 1 á 3 personas, 15 pesetas.

De noche, aumenta el 25 por 100 la tarifa de la población. Los viajes fuera de la población serán según se acuerde entre el chauffeur y los pasajeros. El día último del presente mes se espera un nuevo coche, el cual será puesto á la disposición del público desde el día primero de Enero, y con este motivo se aumentará notablemente el servicio.

GRAN CAFE "X-2"

Rambla 11 de Febrero, número 6.

Vino Victoriero y succulentos arnaderos.

ZAMORANO

SASTRE Alfonso XIII, número 29, principal SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63 Almacén de víveres al por mayor y menor Puerta Canseco, 63

CALERA

Se vende la del Puente de Zurita. Tiene horno, talleres y un hermoso solar propio para las distintas operaciones de esta industria. Da razón, Don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!

A los dueños de **Automóviles** que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus **COCHES** durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso **GARAGE** para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos **Automóviles**.

Este **GARAGE** está situado en la calle de **San Francisco, núm. 67.**

¡PASCUAS! ¡AÑO NUEVO!

Todo el que quiera gastar bien el dinero, y con provecho, debe visitar **LA GADITANA**, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6, donde con motivo de las presentes **Pascuas** encontrará el público los exquisitos artículos siguientes:

Vinos (de Jerez) amontillados marcas **Ligero** y **Carta Blanca**, de Blazquez, **Las Medallas** y **Colón**, de Sánchez Romate, **Napoleón**, de Hidalgo, **Fino Corrascal**, **Quinto Toro**, **Gloria**, **Don Paco**, y el famoso **Abuelito**. También hay excelente **Rioja** blanco y tinto.

Manzanillas Fina, de la Viuda de Hidalgo, **Pasada**, **La Gitana**, **Pastora**, **Argueso**, **La Jerezana**, **La Guita**, y la acreditada **J. L. B.**

Vinos dulces y licores.—Lágrimas Christi, Jerez dulce, Moscatel, Málaga dulce, Malvasias, Oporto dulce, Malvasia de 1902, (Premiada con las más altas recompensas en varias Exposiciones).

Cognac Domecq dos y tres cepas, extra y **Fundador** Cognac Martel, aguardientes legítimos de Cazalla, anisados dulces y secos, también de Cazalla.

Chacinas.—Jamones serranos clase especial, paletillas, chorizos, salchichones de pollo, de foigrás de perdiz, cabezas de jabalí, nueces de jamón, salchichones corrientes superfinos.

Latería.—Mortadela en lata, boquerones fritos, langostinos y sardinas.

Mariscos.—Ostras frescas y almejas.

Entremeses.—Alcaparrones, aceitunas aliñadas, de manzanilla, en frascos.

Frutas y otros postres.—Queso Roquefort y manchego, uvas frescas, pasas, higos y melones.

VISITAD ESTA CASA SI QUEREIS PASAR BIEN LAS PASCUAS Y AÑO NUEVO.

LA GADITANA, San Pedro Alcántara, núm. 6.





Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE ENERO
 Día 4 Enero el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 " 11 id. " " **SAN ANDRÉS**
 " 18 id. " " **SAN MATEO**
 " 25 id. " " **SANTA CRUZ**

La salida del SEGOVIA, anunciada para el 28 ha sido suprimida. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 23 Dobre. el magnífico vapor **SAN TELMO**
 " 6 Enero " " **SANTIAGO**
 " 20 id. " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáncos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
 Santa Cruz de Tenerife.



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
LOUISIANE

Llegará a este puerto el 31 de Diciembre de 1911 saliendo **DIRECTAMENTE** para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. Agente **R. García**, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Ferrer, 7.

SE VENDE

un solar en la calle de Salamanca. Darán razón en la Rambla de Pulido, número 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
 SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

Ojo.

Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa e higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etcétera, etc.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
 Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando **sin dolor alguno** el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Teléfono número 296.
CALLE DE IMELDO-SIRIS, núm. 10

Verdadera exposición

en Calendarios de pared para 1912, Almanaque «Baillly Baillieres», «El año en la mano», «Obispos de Canarias» y Zaragozaños.

Extenso surtido en tarjetas postales para Pascuas y Año Nuevo, fantasía y de vistas del país, habiendo varias ediciones propiedad de la casa.

Diccionarios Español, Inglés, Francés y Alemán.
 Bombones en cajitas de fantasía.
 Novelas españolas, francesas, inglesas y alemanas.
 Fotografías de vistas del país.
 Música para piano.
 Gran surtido en artículos de escritorio.

Se sirven suscripciones á revistas y periódicos, así de España como extranjeros y á los diarios EL PROGRESO y La Prensa de la Capital.

VICENTE CARTAYA
 San Juan, núm. 1.
 PUERTO DE LA CRUZ.

Clases de Inglés

generales, particulares ó á domicilio por profesor que posee igualmente bien el español. Horas y condiciones, en todo lo posible, á la conveniencia del discípulo.

Calle de S. Felipe Nery, núm. 34.

Se vende

por no poder atenderla su dueño, la tienda calle de San Martín, número 5. Razón en la misma casa.

OPERARIAS

se necesitan en el Taller de Modas, calle de Miraflores, número 40.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Diciebr. 21
Cape Town y puertos de Australia.	Mitlades	27 Diciebr.
LONDRES	Demosthenes	16 Diciebr.
	Galway Castle	20
	Turakina	25
	Berwick Castle	26
	Dover Castle *	27
	Inyati	30
	Rimutaka	1 Enero
Garth Castle	5	
Athenic	5	
Gloucester Castle *	10	
HABANA	Dania	3 Enero
LIVERPOOL	Tartary	25 Diciebr.
Manchester		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kaipara	7 Diciebr.
	Tainui	14
	Mamari	15
	Rotorua	28
HAMBURGO	Sieglnde directamente Spreewald, via Las Palmas y Antverp.	15 Diciebr. 26
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Tanis	12 Diciebr.
	Thuringia	16
	Roda	30

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarréglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
 De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Globulógeno

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
 Prontitud, esmero y precios módicos.
 Visitar sus talleres y os convenceréis.

REUMATICO...
 Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** Del DR. N. SOLET
 Varios Médicos atestiguan en esta

THE PERFECTION

FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA GASEOSAS



APOLINARIS AGUA POTABLE GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso.
 The Perfection Santa Cruz TENERIFE

ROCAMBOLE

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

PARA NIÑOS

Don Quijote de la Mancha, 1'50 Ptas. Juanito, 1 Pta. Frases y cuentos, 1 Pta. Catón metódico, 50 céntimos. Cartilla, 10 céntimos. Aritmética y sistema métrico, 60 cént. Silabario ilustrado, 10 céntimos. En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Lotería:::

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería.** No confundirse, San José, 36. IMPRENTA GARCIA CRUZ

Compañía trasatlántica

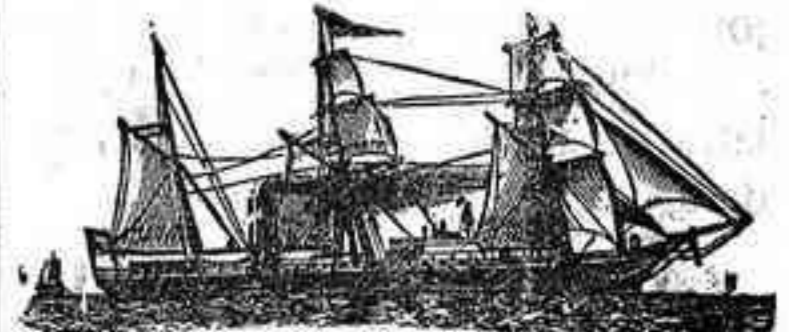
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Enero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTSERRAT	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	18	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	1.º	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2 AGUILA
 " 9 ANDORINHA
 " 17 AVETORA
 " 24 ARDEOLA
 " 31 AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Agula y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetora**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz saldrá el día 1.º de Enero de 1912 á las diez de la mañana, el vapor correo

HESPÉRIDES

Admite carga y pasajeros. Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.

Casa de salud Lectoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Via) **CIRUGIA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

CAFE y RESTAURANT

Miramar de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes á bien condimentados y á precios muy económicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36